



PLAN DEL AREA DE FILOSOFÍA

Elaboró:

Esp. EDISON ARMANDO ALONSO VIQUE

Revisado y actualizado por:

NORMA CONSTANZA MEJÍA J.
JORGE EDUARDO GARATEJO BARRETO.
MANUEL ANTONIO PEREZ.

Enseñanza de la Filosofía basada en problemas

***Nunca consideres el estudio como una obligación
Sino como una oportunidad para penetrar
En el bello y maravilloso mundo del saber.***

[Albert Einstein](#)

(1879-1955) Científico alemán nacionalizado estadounidense.

**ORTEGA- TOLIMA
2019**

1. JUSTIFICACIÓN.

La Filosofía es un saber que tiene la particularidad de cuestionar sus propias ideas, sus fundamentos. Normalmente no se interroga sobre la importancia de las Matemáticas, las Ciencias Naturales o la Educación Física, pero sí se hace esto con la Filosofía. Este interrogarse permanente corresponde a la esencia misma del filosofar, pues la Filosofía misma no escapa a la crítica filosófica. En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas, sino que, además, requiere una orientación y guía para afrontarlas.

El adolescente está en condiciones de comprender el aprendizaje de la Filosofía, en la medida en que, para su grado de evolución personal, ha llegado a plantearse y comprender problemas que suponen una diferenciación entre la realidad y el ideal; la comprensión del deber ser, el interés por la naturaleza íntima del saber, la estimación suprasensible por lo bello, la preocupación por las creencias y los actos religiosos. La denominada crisis de la adolescencia requiere la presencia de la Filosofía como uno de los saberes necesarios en el proceso de formación de los jóvenes, por varios motivos. Los problemas filosóficos les permiten madurar intelectual, y afectivamente, también les permiten considerar el conocimiento como valioso en sí mismo, el ejercicio filosófico contribuye a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista.

La presencia de la Filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica, habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas. Eso significa que la clase de Filosofía y los temas que en ella se investigan, son el espacio apropiado para que la experiencia del pensar sobre los temas más universales permita el desarrollo de su competencia dialógica en un doble sentido. En primer lugar, por tratarse de preguntas inconclusas, las preguntas filosóficas dinamizan las clases al ser abordadas colectivamente, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento. La Filosofía como ejercicio dinamizador del conocimiento anima la comunicación entre los diversos ámbitos de la razón, éste es su mejor enfoque pedagógico en el proceso educativo. En segundo lugar, para lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento, hay tres momentos que permiten que el objetivo de la discusión filosófica tenga frutos:

Estos tres momentos de la argumentación tienen estructuras distintas: las que definen la forma interna de los argumentos y sus relaciones lógicas, las de la concertación con base en los mejores argumentos y las de una situación ideal de habla especialmente inmunizada contra la represión y la desigualdad.

Las exigencias de presentar en forma coherente y lógica las ideas, aceptar los mejores argumentos y ayudar a desarrollarlos, así como defender un diálogo inclusivo, respetuoso y cuidadoso sin involucrar prácticas autoritarias, son condiciones de posibilidad para que el saber filosófico pueda desarrollarse y satisfacer las necesidades de la formación del estudiante de educación media. La educación filosófica es necesaria en el sentido de ayudar a que los jóvenes se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas. En esto consiste la formación filosófica: en ubicarlos en la perspectiva del ejercicio de filósofos, como amigos de la sabiduría.

Las exigencias de presentar en forma coherente y lógica las ideas, aceptar los mejores argumentos y ayudar a desarrollarlos, así como defender un diálogo inclusivo, respetuoso y cuidadoso, son condiciones de posibilidad para que el saber filosófico pueda desarrollarse y satisfacer las necesidades de la formación del estudiante de educación media.

La Filosofía como práctica pedagógica presenta unas exigencias específicas que pueden introducirse sin perder el principal propósito de la educación media, que es la formación de la personalidad del estudiante.

La enseñanza de esta disciplina... debe servir de preparación para iniciarse en la actividad de pensamiento libre y responsable... Enseñar al alumno a pensar es, fundamentalmente, ayudarlo a formar su personalidad, entendiendo por ésta... la afirmación de lo que el individuo es según la auténtica libertad y responsabilidad... la Filosofía está basada en el diálogo auténtico, en sentido socrático, que no es sólo el intercambio de opiniones, sino la respetuosa actitud de búsqueda de una verdad común... Este diálogo, además, debe constituir una apertura hacia la historia del espíritu.

Es claro que en todas las asignaturas del plan de estudios en la educación media encontramos el trabajo del pensamiento en torno a conocimientos, pero en la Filosofía la realidad social e histórica en la que se desarrolla nuestra existencia es reflexionada en relación con el presente inmediato, con el legado histórico al que nos debemos, con nuestra responsabilidad hacia las futuras generaciones y hacia el planeta en general. En el diálogo con los filósofos no nos encontramos ante algo distante e inmóvil, sino que reconocemos, por nuestra historicidad, el pasado en su dinámica presente y su proyección inevitable sobre el porvenir. Además, las dinámicas sociales y económicas en las que vivimos hacen que los procesos de manipulación y dominación sean más sutiles y eficaces que los conocidos en el pasado.

La Filosofía como tarea renaciente y siempre inacabada tiene un lugar hoy. Su labor será eminentemente reflexiva, a fin de que el hombre sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos individuales, crítica ante el riesgo de manipulación y alienación que acecha en la información y la propaganda, integradora frente a un panorama científico excesivamente especializado, orientadora en la aplicación sistemática de las ciencias a tareas prácticas y concretas.

La Filosofía es un trabajo de crítica que permite al estudiante pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenece, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo. Para esto es necesario que el ejercicio filosófico pueda liberarse del afán de especialización y de utilidad inmediata del conocimiento propio de nuestra época. Por su naturaleza, la Filosofía es un saber universal no sólo por relacionarse con todos los campos de conocimiento sino por su aspiración a la totalidad en la búsqueda del sentido racional de la realidad natural, social, cultural e histórica. Es necesario mencionar que la Filosofía se desarrolla en contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes. La experiencia del estudiante en el contacto con la Filosofía le revela cómo el conocimiento de un área específica del saber adquiere sentido en su referencia a los demás campos de conocimiento y hace evidente que ante los supuestos y los prejuicios que acompañan todo discurso es posible asumir una actitud crítica para validarlos colectivamente, rechazarlos o reformularlos.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Teniendo en cuenta el artículo 30, literal g. de la ley 115, nuestro objetivo es:

Desarrollar La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, fortaleciendo el mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población mediante la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los diferentes problemas que se presentan a diario.

2.2 Objetivos Específicos:

- 1) Expresar el pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
- 2) Aplicar los resultados de las reflexiones para la comprensión contextualizada de situaciones de orden personal, familiar, social, político y cultural.
- 3) Reconocer los fundamentos del pensamiento filosófico que ha orientado y que orienta actualmente el desarrollo social, cultural y político.
- 4) Intentar comprender y dar respuesta a interrogantes fundamentales del ser humano tales como el origen de la vida, la muerte, el sufrimiento, la soledad, la angustia, el mal moral, el futuro, la vida en comunidad y la sociedad.
- 5) Hacer reflexiones de carácter interdisciplinario y trans-disciplinario enfocados a incentivar la construcción de conocimiento.
- 6) Incentivara el análisis y la crítica fundamentada, confrontando diversas argumentaciones, para tomar conciencia en el buen uso de la palabra y el respeto al pensamiento del otro, con base en la autoridad de la razón.

3.3. Objetivos en términos de capacidades:

1. “Comprender problemas filosóficos, que han surgido a lo largo de la Historia, empleando con propiedad los conceptos y términos aparecidos en su análisis y discusión.
2. Integrar los diversos ámbitos de la experiencia humana, relacionando conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y de diferentes formas del saber.
3. Analizar textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, así como valorando críticamente los supuestos, los argumentos y las soluciones propuestas.
4. Argumentar y expresar, adoptando un punto de vista filosófico, el pensamiento propio -de forma oral o escrita- con claridad y coherencia, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones a través del diálogo.
5. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual (búsqueda de información, contrastación, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma), valorando el rigor en el planteamiento y en la solución de los problemas teóricos y prácticos.

6. Valorar la capacidad de la razón, su autonomía y su potencialidad normativa y transformadora, para regular la acción humana, personal y colectiva, enfocando las relaciones sociales como relaciones entre individuos, que pueden debatir sus diferencias a través del diálogo racional y la libre expresión de las ideas.
7. Valorar la diversidad de opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista.
8. Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades y discriminaciones, ya sea por sexo, raza, creencias u otras características individuales y sociales, valorando los esfuerzos por lograr una sociedad más justa en la que exista una efectiva igualdad de oportunidades para las personas.
9. Valorar los intentos para conseguir una convivencia mundial basada en el respeto de los derechos humanos individuales y colectivos, en la defensa de la naturaleza y en la paz.
10. Conocer y valorar la importancia de la acción humana, libre y responsable, desde un punto de vista ético, técnico y artístico

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Al igual que en la mayoría de las áreas se observa un bajo nivel de participación de los estudiantes en las diferentes actividades de la clases, así como deficiencias en los tres niveles de competencia del área (interpretativa, argumentativa y propositiva); esto se evidencia en los bajos resultados en las pruebas de estado y de clase, lo cual sugiere replantear las actividades pedagógicas y didácticas que se están implementando, así como la adopción de un enfoque pedagógico más apropiado para el contexto; de esta manera se inició la incorporación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, de mediaciones lúdicas, salidas de campo, proyectos pedagógicos, ayudadas didácticas como videos, documentales, etc., ejecución de talleres contextualizados; teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiante y sus experiencias buscando llevar a la aplicación en el quehacer de la vida diaria los referentes teóricos del área, creando expectativa a través de la práctica interrelacionada de estas estrategias didácticas con los intereses de los estudiantes y las problemáticas del contexto, queriendo generar la apropiación y generación de dichos conocimientos sin necesidad de ejercer presión.

En relación con las pruebas del ICFES y los simulacros realizados en coordinación con tres editores en su cartilla “Filosofía para el ICFES”, es importante tomar en cuenta lo mencionado en el libro “Filosofía Para el ICFES”, en el cual se afirma “que la filosofía a diferencia de las demás disciplinas, no cuenta con lineamientos que orienten su enseñanza”, hecho que hace más difícil el enfoque para la participación en la evaluación del estado, pues si no existen parámetros en lo que se debe enseñar, mucho menos en lo que se debe evaluar”¹

4. MARCO DE REFERENCIA

¹ FILOSOFÍA PARA EL ICFES, Los Tres Editores, de la serie el libro para el ICFES, Cali, 2006, página 4.

4.1 Marco Teórico

Por lo que se refiere a las disciplinas o ramas de la filosofía, podemos mencionar la ética, la estética y la lógica. Las tres tienen como campo de estudio lo que se conoce como cultura, y cada una de ellas se ocupa de un determinado aspecto de la realidad del mundo:

-La ética: Su objetivo de estudio es el área de la cultura llamada moral. La ética reflexiona sobre la experiencia moral de los hombres en sociedad. De este modo, investiga todo aquello que hace posible la convivencia moral y social del hombre.

-Estética: Tiene por objeto de estudio la belleza y el arte en general. La estética es ciencia de lo bello. Para Platón, “lo bello es lo bello en sí, perfecto, absoluto e intemporal”

-La lógica: Se ocupa de la estructura o del orden que deben guardar nuestros pensamientos. Originalmente logos significó palabra o discurso; esto, por cierto, dio lugar a que en ocasiones la lógica se tomara por ciencia ocupada de ciertas formas de lenguaje. Para la filosofía de los griegos, el logos fue “la palanca de la razón” para entender el mundo; lo cual ya nos permite mejorar la definición de lógica, y así decimos que es “la ciencia del pensamiento racional”. Otras disciplinas filosóficas

Como ya hemos visto, las disciplinas fundamentales de la filosofía son la ética, la estética la lógica. Ahora bien, existen otras disciplinas que podrían considerarse también como ramas de la filosofía:

-Metafísica: Para Aristóteles la filosofía primera o metafísica estudiará al ser en general y que “como ciencia da las notas esenciales del ser (identidad, diversidad, oposición, necesidad, realidad, posibilidad) proporciona conocimientos que las demás ciencias presuponen, pero no investigan”

-Ontología: Se entiende como ciencia de las esencias, esto es, como teoría formal de los objetos. La ontología en este sentido tiene por objeto la determinación de aquello en qué consisten los entes. Por eso, también se le denomina ciencia de las esencias y no de las existencias, y también se le llama teoría de los objetos. Por otro lado, según Heidegger, la ontología, que él llama fundamental, es aquella que se encarga de averiguar el fundamento de la existencia, esto es su finitud. Y por fundamento podemos entender aquello que hace posible la existencia.

-Filosofía de los valores: A esta disciplina filosófica también se le conoce como axiología, la cual tiene una íntima relación con la ética. El comportamiento moral no solamente forma parte de nuestra vida cotidiana, sino que es un hecho humano valioso entre otros; o sea, tiene para nosotros un valor.

-**Antropología filosófica:** Tiene por objeto de estudio al hombre. Pero al hombre inmerso en sus relaciones políticas, ideológicas, económicas y morales, entre otras. En este sentido, la antropología filosófica estudiará al hombre concreto, histórica y socialmente determinado. En este modo de concebir al hombre, no se puede dejar de mencionar a Carlos Marx, quien escribe los manuscritos económicos y filosóficos de 1844, a Erich Fromm (Marx y su concepto de hombre), o bien a Herbert Marcuse (el hombre unidimensional), quienes han aportado, entre otros filósofos, un concepto de hombre digno de estudiarse. -Filosofía de la historia: Esta disciplina reflexiona sobre el presente y el pasado históricos del hombre, y fue introducida en el ambiente de la cultura por Voltaire en el siglo XVIII. Para Voltaire, la filosofía de la historia es una ciencia crítica y racional. Ahora bien, existen concepciones opuestas en torno a la historia y con ello en torno al hombre inmerso en el devenir de la historia. De este modo, se podría preguntar sobre el sujeto real de la historia. Y Marx, filósofo y crítico de Hegel, responderá que son las condiciones históricas y sociales en que viven los hombres, concretos, quienes son los hacedores de su propia historia. En fin, los hombres hacen su historia, aunque, como dice Marx, siempre en circunstancias determinadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

Toda acción vital es una interpretación. Las jornadas de trabajo material y manual, mediante las cuales se transforma la naturaleza, son un ejercicio de interpretación a través del cual el hombre, creador del mundo, se apropia del él. Las fatigas intelectuales por las cuales el hombre aprehende la realidad para pensarla y para decirla, para discursársela, para relatarla, para narrarla, para historiarla son un interpretar. El lenguaje nos humaniza y nos sujeta a la cultura. El lenguaje está definido en diferentes formas que asume una condición hermenéutica del significado y significante, determinado por el momento histórico. El vínculo hombre-cosa es decididamente hermenéutico, se realiza en los territorios de la hermenéutica.

La existencia humana es un juego de intelección, de comprensión y de interpretación, artículos de la hermenéutica.

En consecuencia, la filosofía es el esfuerzo infinito del concepto. El concepto es la posibilidad de encontrar al ser en el mundo; la constatación del ser en el mundo es la tarea del pensar humano, que se reinventa cada día por la experiencia histórica del lenguaje que hablamos o más bien que nos habla. Por tanto, que la educación, comprensión de sí mismo, comprensión de los otros, comprensión del mundo, es educarse; que las formaciones formarse. De ahí que quien educa es el propio sujeto que se asume en un proceso de auto comprensión, de comprensión y recompreensión y que la educación se inicia en el mismo momento en que el mundo deja de ser habitual, perdiendo su cotidianidad y emerge una “experiencia de curiosidad”.

El asombro no dejará nunca de ser el eslabón primero de la tarea del pensar convocada a reinventarse. El perfil del maestro es el provocador que desafía y estimula las experiencias de curiosidad que se expresan por la formulación permanente de interrogantes. El por qué originario de la filosofía es el mero germen inicial de la educación.

En conclusión, una pedagogía hermenéutica, se mueve entre la construcción y la reconstrucción del enseñar-aprender a ser, a hacer, a vivir y a convivir, como lo estipula la UNESCO en su “Agenda educativa para el próximo milenio” “Enseñanza para la comprensión”.

MARCO LEGAL El Marco Legal, en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan el área. En este caso se alude en primera instancia a la Constitución Nacional, estableciendo en el artículo 67, “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social”, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de matemáticas no es ajena al cumplimiento de este.

Continuando, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual en su artículo 31 determina los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza, en el nivel de la media académica, donde estipula el área de filosofía, como obligatoria para estos grados. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo, también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales. Dos aspectos que sustentan el accionar del área en las instituciones educativas.

El aporte del área al logro de fines de la educación es:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

Plan de Estudio del Área de Filosofía.

Las competencias ciudadanas permiten formar a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y normas.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas morales de la vida cotidiana del nivel personal, local, regional, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad, así mismo el uso de situaciones cotidianas del aula de clase, como tareas, trabajos, desarrollo de talleres individuales o en equipo.

En general, se trata de formar personas útiles con criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida. Estos propósitos en el área de ética y valores se logran a través del ejemplo, las vivencias y las exigencias personales, por medio de talleres prácticos, dinámicos y reales.

Luego, otro referente normativo y sustento del Marco Legal, es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las Normas Técnicas Curriculares y Pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales, y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las Normas Técnicas Curriculares, es necesario hacer referencia a los “Documentos Rectores”, tales como los Estándares Básicos de Competencias ciudadanas, los cuales son documentos de carácter académico no establecidos por una norma jurídica o ley. Ellos hacen parte de los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que los desarrollos de sus prácticas pedagógicas den cuenta de todo el trabajo, análisis y concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en lo que se enmarca el área de filosofía. A pesar que son parte de las directrices ministeriales, están sometidos a confrontaciones que propicien un mejoramiento significativo en la adquisición del conocimiento y en procura de la formación integral de las personas.

Finalmente, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, es un documento que recoge el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre si hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Tratan de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos.

Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente de lo procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, en su país o en otros países.

4.2 Marco Legal

Con este plan curricular pretenda dar cumplimiento al artículo 31 de la ley 115, que dice:

“Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía”.

De igual forma en los artículos quinto y noveno de esta ley se establecen algunos fines de la educación dentro de los cuales se subrayan aquellos aspectos relacionados con la filosofía,

Artículo 5, numeral 5: La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”,

Artículo 5, numeral 9: El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Finalmente es importante mencionar el artículo 31 de la Ley General de Educación con respecto a las áreas fundamentales de la Educación Media, “serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, Políticas y la **filosofía**”². Respecto a los objetivos de la filosofía el artículo 30 de la ley 115 indica desarrollar “La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

De igual forma se tiene en cuenta los indicadores de logros curriculares para filosofía, sugeridos según la resolución 2343 de 1996, los cuales se describen a continuación:

- 1) Expresa su pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
- 2) Aplicar los resultados de las reflexiones para la comprensión humanizante de situaciones de orden personal, familiar, social, político y cultural.
- 3) Reconoce fundamentos del pensamiento filosófico que ha orientado y que orienta actualmente el desarrollo social, cultural y político.

² IBÍD., artículo 31, 1994

- 4) Intentar comprender y dar respuesta a interrogantes fundamentales del ser humano tales como el origen de la vida, la muerte, el sufrimiento, la soledad, la angustia, el mal moral, el futuro, la vida en comunidad y la sociedad.
- 5) Hacer reflexiones de carácter interdisciplinario y transdisciplinario.
- 6) Tratar de ser analítico y crítico y tomar conciencia para confrontar diversas argumentaciones para respetar la palabra y el pensamiento de los otros, con base en la autoridad de la razón.
- 7) Identifica más allá de las diferentes respuestas conocidas o que están a su alcance, problemas o interrogantes fundamentales de la vida que aproximan a los seres humanos en lugar de separarlos y enfrentarlos.
- 8) Manifiesta libertad de espíritu y capacidad reflexiva para tomar posición frente a las diversas formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión o intolerancia, como condición para asumir y compartir responsabilidades frente a los grandes interrogantes contemporáneos, especialmente en el campo de la ética y la política.
- 9) Diferencia y caracteriza, algunos de los campos objeto de la reflexión filosófica tales como la cosmología, la meta física, la moral, la antropología. La estética, la epistemología, la lógica.
- 10) Analiza e integra algunas dimensiones del ser humano como a la evolución creativa del pensamiento, la acción, los sentimientos, la tendencia comunitaria, para comprenderse a sí mismo y comprenderá a sus semejantes.
- 11) Reconoce las limitaciones del ejercicio de la razón humana de cara a problemas fundamentales del tiempo, la ciencia, y la tecnología, para dar respuesta a interrogantes y necesidades de orden personal, cultural, ambiental, político, económico, y social.

5. METODOLOGÍA

Desde los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias ciudadanas, en Filosofía se propone como método de trabajo el método de aprendizaje vivencial y aprendizaje significativo. Donde “el maestro es el principal encargado de presentar el concepto a estudiar en distintos contextos (de la vida real, y el estudiante deberá interactuar, analizar y consultar con sus compañeros. Luego del consenso y el cuestionamiento saldrá un acercamiento al conocimiento. El maestro cumplirá el papel de orientador, guiará las actividades encaminadas a la construcción de ese conocimiento”.

Sin embargo, es importante aclarar que desde el área se tendrán presente otros métodos enmarcados dentro de las llamadas “Metodologías Activas”, las cuales permiten que en los procesos de enseñanza y de aprendizaje se dé el desarrollo de un “aprendizaje significativo” y contextualizado a las condiciones del medio. “Entendemos por Metodología6 Activa aquella forma de abordar la enseñanza en la que se considera al estudiante como principal protagonista del proceso de aprendizaje. Es el estudiante, guiado y motivado por el docente, quien se enfrenta al reto de aprender y asume un papel activo en la construcción del conocimiento”. Se apoya en el paradigma de la pedagogía activa, impulsada por Piaget y otros investigadores posteriores. Esta se basa en 3 aspectos:

Metodología: Estudio y análisis de los métodos empleados dentro de una investigación, para garantizar que cumpla con los principios paradigmáticos de los que parte la misma (postulados).

La pedagogía activa, como señala Francisco Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia) actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro; una actividad que va de dentro hacia fuera, vale decir, auto-actividad.

La actividad pedagógica así concebida se halla en relación de dependencia de las necesidades e intereses del educando; es, en otros términos, una actividad funcional.

Desde el punto de vista pedagógico, la pedagogía activa ha llegado poco a poco a este concepto de la auto-actividad. Cinco son los principios en que se funda la pedagogía de la acción: auto-actividad, paido-centrismo, auto-formación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional. -Desde el punto de vista social, la pedagogía activa favorece el espíritu de solidaridad y cooperación de los estudiantes y la comunidad de éstos en los estudiantes. Características: Las metodologías para el aprendizaje activo se adaptan a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesor. Es por esto que los objetivos de estas metodologías sean, principalmente, hacer que el estudiante: -Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento.

- Plan de Estudio del Área de Filosofía permite que los estudiantes participen e intercambien experiencias y opiniones con sus compañeros.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejoramiento, tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

Algunos aspectos claves de estas metodologías son los siguientes:

Establecimiento de objetivos: La aplicación de las técnicas didácticas que suponen el aprendizaje activo implican el establecimiento claro de los objetivos de aprendizaje que se pretenden, tanto de competencias generales (transversales) como de las específicas (conocimientos de la disciplina, de sus métodos, etc.).

Rol del alumno: El rol del estudiante es activo, participando en la construcción de su conocimiento y adquiriendo mayor responsabilidad en todos los elementos del proceso

Rol del profesor: Previo al desarrollo del curso: planificar y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos. Durante y posteriormente al desarrollo del curso: tutorizar, facilitar, guiar, motivar, ayudar, dar información de retorno al estudiante.

Evaluación: La evaluación debe ser transparente (claridad y concreción respecto a los criterios e indicadores de evaluación), coherente (con los objetivos de aprendizaje y la metodología utilizada) y formativa (permita retroalimentación por parte del profesor para modificar errores).

5.1 Proceso Didáctico

Primera sesión

El proceso se puede iniciar estableciendo unos acuerdos pedagógicos y de convivencia que una vez aprobados por el docente y los estudiantes se deben cumplir por tanto deben quedar por escrito.

Seguidamente el docente debe exponer ante los estudiantes la guía a desarrollar, teniendo en cuenta que la debe relacionar con el contexto actual más próximo al estudiante, pero también dando a conocer el contexto histórico, social y cultural en que se desarrollaron tales conocimientos. Una vez expuesta la temática y los procesos a desarrollar se deja a consideración de los estudiantes y se abre el espacio para que participen al respeto, escuchado sus inquietudes y sugerencias.

Seguidamente se pueden realizar ajustes, sin que se pierda la esencia del proceso de aprendizaje y valorando adecuadamente las ideas de los estudiantes. Posteriormente, mediante preguntas orientadoras u otras actividades se continua con el diagnóstico de pre saberes y mediante un dialogo desequilibrante se relacionan los conceptos teóricos estudiados con los preconceptos del estudiante.

Al finalizar la sesión se dejan compromisos praxicos y cognitivos de contextualización e indagación que se deben desarrollar en equipos que preferiblemente no superen las tres personas, los cuales se deben ir archivando en un portafolio de evidencias.

Segunda sesión

Reiteración en diversos contextos de los conceptos estudiados mediante apoyos didácticos adecuados (videos, documentales, guía, taller, etc.) Socialización voluntaria de resultados de los trabajos desarrollados, presentando el informe al docente en su portafolio.

En un segundo momento en equipos de trabajo se procede al desarrollo de lectura en forma interpretativa, argumentativa, reflexiva y critica, mediante preguntas orientadoras y actividades que con lleven al dialogo con el autor de las misma y al enlace de conocimientos previos y nuevos, para lo cual se puede orientar al estudiante a la construcción de redes conceptuales, ensayos, entre otros etc.

Una vez se finalice la sesión se deben dejar un trabajo grupal extra clase, continuando con del ser, saber y saber hacer.

Tercera sesión

En mesa redonda los estudiantes pueden exponer sus trabajos, mientras que el resalta los aportes más importantes de cada grupo y profundiza en aspectos relevantes de comprensión, se deben reiterar contextualmente los nuevos conceptos estudiados para una mayor asimilación permitiendo la participación de los estudiantes.

Es importante también facilitar el dialogo reflexivo con los estudiantes y obtener un informe de conclusiones que debe reposar en el portafolio de evidencias de los estudiantes.

En un último momento se pueden realizar lecturas colectivas reflexivas Y/o orientar una investigación más compleja, lo cual no significa que deje de ser amena. Por tanto, aquí el estudiante desarrolla actividades que lo lleven a releer, reescribir, reelaborar a experimentar y a proponer desarrollando observaciones reflexivas y procesos teórico prácticos.

Cuarta sesión

Socialización de proyectos, creaciones y procesos desarrollados por los estudiantes, luego mediante un dialogo critico -reflexivo se retroalimentan los procesos y se analizan dificultades.

En forma creativa e integral el docente procede a realizar un diagnóstico y /o evaluación del desarrollo cognitivo, valorativo y axiológico; así mismo los estudiantes deben desarrollar una prueba escrita que permita fortalecer el diagnostico de nivel de aprendizaje.

6.2 Actividades Didácticas

- ❖ Exposiciones, diálogos reflexivos, conversatorios y plenarias
- ❖ Foros y Conferencias Dirigidas por personas idóneas.
- ❖ Ejercicios de Simulación y estudios de casos.
- ❖ Actividades para comprensión de lectura
- ❖ Pruebas tipo Ices.
- ❖ Esquemas, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
- ❖ Preguntas contextualizadas y de selección múltiple,
- ❖ pequeños escritos, ensayos y artículos,
- ❖ talleres e informes finales en los cuales se entrelacen los conceptos estudiados con distintos contextos y problemáticas,

- ❖ Acuerdos para el desarrollo de las clases.
- ❖ Revisión del cumplimiento de acuerdos, metas y logros para determinar cambios y acciones de mejoramiento.
- ❖ Trabajo en equipo y disposición del aula.

6. RECURSOS

Físicos: Aula de clase, patio de recreo, parques recreativos, parques biblioteca, bibliotecas, aula taller, auditorio. Técnicos: Cartulina, colores, láminas, marcadores, crayolas, vinilos, textos de consulta, periódicos, pinceles, revistas, colbón, tijeras, materiales de reciclaje, cuadernos, tablero, tiza, crucigramas, sopas de letras, vestuario para las dramatizaciones, grabadora, casetes, CD, TV, videos, películas, diálogos, fotocopias, loterías.

Humanos: Estudiantes, padres de familia, docentes, profesionales de otras instituciones, comunidad educativa.

Por sus condiciones específicas, el área se presta para ser desarrollada desde diferentes contextos y situaciones de aprendizaje, como son las relaciones interpersonales, familiares, escolares; los diferentes niveles de participación democrática estipulados por el gobierno escolar; las dinámicas de poder propias de todos los conglomerados sociales y en general, allí donde haya personas y vida comunitaria, es un contexto pertinente para el aprendizaje de la filosofía.

El proyecto de área se desarrollará fundamentalmente en el aula de clase; utilizándose con frecuencia además de ella el aula taller-auditorio, para la proyección de videos y películas; la cafetería, donde se realizan dinámicas, trabajos en grupo y actividades de integración; el aula de sistemas, bibliotecas, etc.

7. EVALUACIÓN

Se tiene en cuenta un proceso de evaluación cualitativo, cuantitativo, continuo, sistemático, diagnóstico, formativo, integral, flexible y participativo, por competencias, por tanto, no es por promedio; buscando una mayor pertinencia con el modelo pedagógico constructivista que orienta nuestra labor educativa. De igual forma se deben desarrollar actividades de autoevaluación y coevaluación, teniendo en cuenta el interés, la participación, el cumplimiento, el respeto, la pulcritud, la fundamentación y argumentación en el desarrollo de las distintas actividades de formación, según estándares, niveles de competencia, logros e indicadores de logros.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

Desde el área de Filosofía el proceso de evaluación estará orientado y sustentado a partir de las directrices emanadas en el Decreto 1290 de abril de 2009, referente a la Evaluación de los aprendizajes y Promoción de los estudiantes y en el que se integradora establece como propósitos, en su artículo 3:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Cada uno permea directamente el proceso evaluativo en el área, y se conjuga con uno de los principales objetivos de la evaluación a nivel normativo: “Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”. Esté intentando dar cuenta de la parte que debe presentar todo proceso de evaluación, teniendo presente las particularidades de cada persona.

Ahora, siendo consecuentes con la mirada de la evaluación como un proceso continuo e integral, es apremiante establecer procedimientos claros que sean parte de los referentes y pautas que dan cuenta de los avances del estudiante en cuanto al logro de los propósitos establecidos y del desarrollo progresivo de las competencias que sustentan su proceso de aprendizaje.

Para ello, en la evaluación se tendrá, entre otros aspectos los siguientes: La Auto-evaluación: El mismo estudiante sustenta y evalúa su proceso (cognitivo, procedimental y actitudinal) frente a cada uno de los temas evaluados. La Co-evaluación: El grupo evaluará como es el proceso de sus compañeros, (cumplimiento y actitudinal). La Hetero-evaluación: El maestro evaluará el desempeño completo de cada una de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

De otro lado, es importante tener presente los Criterios de evaluación y de promoción que se tendrán presentes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El nivel de logro de competencias básicas: Expresadas por los estudiantes en desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, o sea el saber, el hacer y el ser. Este criterio de evaluación es específico de los objetos de conocimiento que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas y está ligado a sus competencias y estándares organizados en el currículo.

El nivel de alcance de las competencias laborales y ciudadanas: Expresadas no solo en desempeños conceptuales, sino en la solución de problemas complejos que trasciendan las situaciones de aula y se conviertan en criterios generales de evaluación, ya que están vinculadas al desarrollo de actitudes y habilidades personales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

y sociales, que no necesariamente subyacen a un dominio específico del saber y que por el contrario transversalizan el currículo escolar, apoyando al estudiante en su ejercicio ciudadano.

Las habilidades de los estudiantes: Se definen como la capacidad de los estudiantes para hacer las cosas, está relacionada con la destreza y el talento que se demuestra mediante comportamientos evidenciados en los procedimientos que se ejecutan. Se convierten en un criterio general de evaluación, ya que no dependen de los desempeños específicos en las áreas.

El ritmo de aprendizaje: Se define como la capacidad que tiene un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. Los ritmos de aprendizaje tienen especial vinculación con factores como: edad, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, estimulación hemisférica cerebral, nutrición, ambiente familiar y social, entre otros.

Las metas educativas: La evaluación debe efectuarse de acuerdo con las metas educativas. Son estas las que le dan significado a la evaluación, ya que sólo con una clara visión de lo que se desea.

La evaluación como investigación: La evaluación no debe recompensar o castigar, sino investigar cómo mejorar el producto y el proceso de aprendizaje. La evaluación pretende buscar qué causas y variables están afectando el aprendizaje con el propósito de mantenerlo, mejorarlo o corregirlo.

La evaluación curricular: El currículo, como la expresión de las relaciones institucionales, en términos de lo científico, lo pedagógico y lo normativo; debe ser evaluado y mejorado permanentemente, ya que la coherencia en la estructuración de los contenidos, la pertinencia de las estrategias metodológicas, la adecuación de los recursos y el proyecto institucional, entre otros aspectos.

La Escala de valoración Para efectos de la valoración de los estudiantes en cada área del plan de estudios, se acuerda una escala numérica, con su correspondiente equivalencia en la escala nacional:

Calificación Equivalencia Descripción:

Entre 1.0 y 2.9 Desempeño Bajo. Corresponde al estudiante que no supera los desempeños básicos previstos en las áreas, teniendo un ejercicio muy limitado en todos los procesos de desarrollo por lo que no alcanza los objetivos y las metas de aprendizaje previstas en el PEI.

Entre 3.0 y 3.9 Desempeño Básico. Corresponde al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque puede ser promovido en su proceso académico, debe mejorar su desempeño para alcanzar mejores niveles de aprendizaje.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

Entre 4.0 y 4.5 Desempeño Alto Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de los desempeños previstos en cada una de las áreas de formación, demostrando un buen nivel de desarrollo.

Entre 4.6 y 5.0 Desempeño Superior. Se le asigna al estudiante cuando alcanza en forma excepcional todos los desempeños esperados e incluso desempeños no previstos en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo Institucional. Adicionalmente cumple de manera cabal e integralmente con todos los procesos de desarrollo integral superando los objetivos y las metas de calidad previstos en el PEI.

Los desempeños de los estudiantes se evaluarán teniendo en cuenta dimensiones como lo conceptual (el saber) referida a la apropiación de conceptos, lo procedimental (el hacer) referida al desarrollo de habilidades y lo actitudinal (el ser) referida al desarrollo de actitudes y habilidades para la vida.

Finalmente, en el proceso habrá una valoración importante a la autoevaluación, entendida como la valoración cualitativa y el ejercicio de calificación que hace un estudiante de su proceso de aprendizaje, desde el punto de vista de los factores motivacionales, afectivos, cognitivos y socio culturales que inciden en sus propios resultados.

El área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, basados en la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También deben establecer la ponderación del valor de los desempeños Actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área.

ESTÁNDARES GENERALES

Analizo y tomo posición frente a los diversos sistemas filosóficos que se establecieron en Diferentes edades y culturas, y las principales ideas que buscan mantener su vigencia.

Reconozco y analizo la interacción permanente entre el saber filosófico y el ser humano, y evaluó críticamente los avances y limitaciones de esa relación.

Analizo críticamente la naturaleza y utilidad de la filosofía como actividad humana para comprender el mundo, su constitución y al hombre como ser pensante.

COMPETENCIAS

De acuerdo a las directrices generales del M.E.N, para el caso de filosofía según el M.E.N. son: dialógica, creativa y crítica respectiva mente. El porvenir de la sociedad colombiana plantea el reto de formar personas autónomas, Las competencias a desarrollar y que también sirven de fuentes evaluadoras son:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

Competencia dialógica; altamente desarrollada, del mismo modo, el buen futuro del país implica el cultivo de sujetos innovadores, individuos que propongan alternativas para mejorar su propia vida y la de los demás, en un campo social apto para desarrollar la creatividad.

Comprensión de Problemas filosófico Aparición de ideas centrales de los planteamientos **Competencia creativa;** En este sentido, estamos seguros de que las Orientaciones que el lector tiene en sus manos contribuirán a promover el crecimiento y la consolidación de sus propias competencias.

Sustentación y justificación Explicación de tesis y razones **Competencia crítica;** alcance un nivel de desarrollo que les permita evaluar la calidad de los argumentos y tomar las mejores decisiones. También exige la formación de ciudadanos dispuestos a explicar y resolver sus conflictos mediante la palabra y no por medio de la violencia. Confrontación y refutación frente a planteamientos Filosófico Toma de posición No es opinión personal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre el objeto de estudio a través de formulación de preguntas para la articulación con los conceptos y procedimientos a desarrollar.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Realización de lecturas y talleres para desarrollar el pensamiento analítico, crítico y creativo, para extraer conclusiones.</p> <p>TRANSFERENCIA: Mediante actividades de trabajo en equipo los estudiantes reflexionaran sobre los temas vistos relacionándolos con problemas cotidianos. Los estudiantes expondrán su punto de vista con respecto al tema y las conclusiones del taller. fundamentando sus afirmaciones.</p> <p>REFUERZO: Realizarán ejercicios para aprender a debatir y aplicar un orden coherente de las ideas en Seminario “Porque argumentar”</p> <p>Evaluación Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenderán los principales fenómenos y circunstancias que llevan a las personas a plantearse y responder problemas filosóficos y plantearan formas y temas alternativos que superen y enriquezcan las corrientes tradicionales de pensamiento en el campo de la filosofía</p>	<p>Documentos: la vida a examen, Warburton; La dificultada del lenguaje, Theodor W. Adorno; El valor de la filosofía, Bertrand Russel; Por que estudiar historia de la filosofía, Justus Harnack; la duda Metódica, René Descartes; Investigación sobre el entendimiento humano, David Humé; La república, Platón; Elucidar, Ludwig Wittgenstein; El método, René descartes; ¿Qué es un argumento?, Anthony Weston; La finalidad de la argumentación, Chaim Perelman; Sobre la lectura, Estanislao Zuleta; La importancia de saber Argumentar y Analíticos primeros, Aristóteles; Que es un ensayo, Gastón Fernández de la Torrente.</p> <p>Análisis de texto: La alegoría de la caverna, Platón. Acuerdo Interdisciplinar: Asignaturas de Humanidades.</p>	<p>Continua, no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños</p> <p>Desempeño Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ÁREA: FILOSOFÍA GRADO: DÉCIMO PERÍODO ACADÉMICO: SEGUNDO				
Pregunta Problemática dora: ¿Será posible encontrar un camino para nuestra vida?				
ESTÁNDAR	COMPETENCIA	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONOCIMIENTOS
<p>Valorar la Cosmología y la Antología como las reflexiones filosóficas que nos permiten comprender mejor nuestra vida, nuestro mundo, las relaciones que establecemos con las personas y el entorno, y con el sentido que le damos a las cosas.</p>	<p>Dialógica</p> <p>Crítica</p> <p>Creativa</p>	<p>7.Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural.</p> <p>3.Determina los textos que desea leer y la manera en que abordará su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias.</p>	<p>-Determina en los textos literarios las expresiones que pueden incidir tanto en las concepciones políticas, religiosas y culturales, como en la construcción de ciudadanía.</p> <p>-Conjuga la lectura individual con la discusión grupal sobre los textos literarios.</p>	<p>1.La División de la Filosofía.</p> <p>2.La Filosofía y la División con otros saberes.</p> <p>3.El Método.</p> <p>3.1. El Método Filosófico.</p> <p>3.2. El problema del Método.</p> <p>3.4. Métodos Generales.</p> <p>3.5. Métodos específicos de la Filosofía.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre el objeto de estudio a través de formulación de preguntas para la articulación con los conceptos y procedimientos a desarrollar.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Ejercicios, lecturas, taller y ensayo para analizar las partes del pensamiento cosmológico y ontológico y reconocer sus objetivos.</p> <p>TRANSFERENCIA: Mediante actividades de trabajo en equipo se debe lograr el discernimiento filosófico a partir de la confrontación de opiniones respecto a la ontología, la cosmología y la metafísica.</p> <p>REFUERZO: Prueba Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas Debate con respecto a los temas y socialización de conclusiones de las diferente actividades. Socialización resultados evaluación tipo Icfes.</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes valoraran la Cosmología y la antología como las reflexiones filosóficas que nos permite comprender mejor nuestra vida, nuestro mundo, las relaciones que establecemos con las personas y el entorno, y con el sentido que le damos a las cosas.</p>	<p>Documentos: La noción de sustancia, Mariano Artigas y Juan José Sanguinetti; Una sustancia Inmóvil Aristóteles; La teoría del big bang, Adela Coritna; La invención de Newton, Miguel serrano; La ciencia del ente en cuanto ente, Aristóteles; el ser y el no ser, Parménides; el transito del ser a la esencia, Hegel; Critica a la visión antropológica de los dioses, Jenófanes de Colofón; el argumento Ontológico, San Anselmo; El mejor mundo Posible, Platón.</p> <p>Análisis de texto: Cual es la naturaleza del universo.</p> <p>Acuerdo Interdisciplinar: Asignaturas de Ciencias Naturales.</p>	<p>Continua, no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños</p> <p>Desempeño Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre el objeto de estudio a través de formulación de preguntas para la articulación con los conceptos y procedimientos a desarrollar.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Ejercicios, lecturas y talleres para analizar puntos de vista contrapuestos sobre aspectos como la inteligencia artificial.</p> <p>TRANSFERENCIA: Mediante actividades de trabajo en equipo los estudiantes a reflexionaran sobre problemas cotidianos relacionados con el tema en cuestión y plantean un tema o problema de investigación,</p> <p>REFUERZO: Debate con respecto al tema y las conclusiones del taller, fundamentando afirmaciones sobre aspectos como el papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.</p> <p>Evaluación Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas.</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenderán a partir de argumentos la definición de la naturaleza humana, la importancia de la mente, del desarrollo de la cultura y las fronteras de esta cultura con la naturaleza.</p>	<p>Documentos: Cuerpo y alma son diferentes, Descartes; Justificación de lo inconsciente, Sigmund Freud; La conciencia no se puede reducir a fenómenos fisiológicos, Chalmers; fundamentación neurológica de la conciencia, Rodolfo Llinás; Fedro, Platón; La cultura como actividad simbólica, Ernst Cassirer</p> <p>Análisis de textos: ¿Cómo está constituido el ser Humano? Fedro, Platón; El alma, Aristóteles; tratado de la santísima trinidad, San Agustín; La política Aristóteles; Suma teológica, Santo Thomas; Pensamientos, Pascal; Metafísica de las costumbres, Kant; Meditaciones sobre el Quijote, Ortega y Gasset.</p> <p>Acuerdo Interdisciplinar: Asignaturas de Ética y Religión.</p>	<p>Continua, por competencias y no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños</p> <p>Desempeño Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>Desempeño Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre el objeto de estudio a través de formulación de preguntas para la articulación con los conceptos y procedimientos a desarrollar.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN Ejercicios, lecturas y talleres para analizar puntos de vista contrapuestos sobre temas como el realismo y el idealismo.</p> <p>TRANSFERENCIA: Mediante actividades de trabajo en equipo los estudiantes a reflexionaran sobre problemas cotidianos relacionados con el tema en cuestión y plantean un tema o problema de investigación,</p> <p>REFUERZO Debate con respecto al tema y las conclusiones del taller, argumentando en aspectos como el conocimiento por medio de los sentidos y el conocimiento científico.</p> <p>Evaluación Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas.</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenderán las formas de argumentación sobre los criterios de valides del conocimiento, sus límites, posibilidades, origen y las aplicaran en los procesos de aprendizaje que estén desarrollando.</p>	<p>Documentos: De la utilidad de la filosofía, Seneca; Dialogo entre Sócrates y Protágoras, Platón; Un argumento en contra del innatismo, Paul Churchland; No todo conocimiento se funda en la experiencia, Kant; Los objetos del conocimiento humano, George Berkeley; la otra cultura, lo que se debería saber de las ciencias naturales, Ernst Fischer; Verificabilidad y Falsabilidad, Karl Popper; Observaciones de la luna, Galileo Galilei</p> <p>Análisis de textos: lo que se debería saber de las ciencias naturales, Ernst Fischer.</p> <p>Acuerdo Interdisciplinar: Asignaturas de Ciencias Naturales, ciencias exactas y ciencias Sociales.</p>	<p>continua, por competencias y no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños:</p> <p>D. Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>D. Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

GRADO 11°

ÁREA: FILOSOFÍA GRADO: ONCE PERÍODO ACADÉMICO: PRIMERO

Pregunta Problemática dora: ¿ Qué importancia ha tenido la reflexión filosófica que pregunta a través de la historia de la filosofía ?

ESTÁNDAR	COMPETENCIA	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONOCIMIENTOS
Explicación del conocimiento como proceso. Valoración del empirismo y el racionalismo para el avance científico.	Crítica Dialógica Creativa Dialógica	4. Analiza la Edad Media, como un período histórico que dio origen a instituciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo período de las sociedades precolombinas. 5. Analiza el renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura.	Describe los principales eventos que identificaron las sociedades europeas en la Edad Media (lucha entre imperios, modelo económico feudal, poder económico y político de la iglesia, desigualdad social). -Explica las implicaciones políticas y económicas que tuvo la reforma protestante para Europa y para América	1. El ser. -El estudio del ser. -El ser como esencia y como existencia. -El ser para Platón y para Aristóteles. -El ser como creación de Dios -Racionalismo e Empirismo. -El ser para Hegel. -La ontología de la existencia. 2. La escolástica en la Edad Media. 3. Fenomenología. 4. El problema y el misterio 5. Filosofía renacentista y el protestantismo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre la actividad, objeto de estudio a través de formulación de preguntas y articula con los conceptos y procedimientos de la actividad.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Se desarrollarán lecturas y talleres para desarrollar el pensamiento analítico, critico, creativo y extraer conclusiones, sobre aspectos, el sentido común y la lógica para descubrir información.</p> <p>TRANSFERENCIA: Mediante actividades de trabajo en equipo los estudiantes reflexionaran sobre los temas vistos relacionándolos con problemas cotidianos.</p> <p>REFUERZO: Los estudiantes expondrán su punto de vista con respecto al tema y las conclusiones del taller, fundamentando sus afirmaciones, realizando ejercicios para aprender a debatir y aplicar un orden coherente de las ideas en Seminario “¿Para qué Sirve la Filosofía?”</p> <p>Evaluación Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenden y aplican formas de argumentación correctas y hacen uso adecuado de los criterios de razonamiento lógico valido como la clave de la reflexión con espíritu filosófico.</p>	<p>Documentos: Plomería Filosófica, Mary Midgley.</p> <p>La importancia de la pregunta, Garret Thomson</p> <p>Análisis de texto: Apología de Sócrates, Platón.</p> <p>Acuerdo Interdisciplinar: Asignaturas de Humanidades y de Matemáticas.</p>	<p>continua, por competencias y no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños:</p> <p>D. Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>D. Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre la actividad, objeto de estudio a través de formulación de preguntas y articula con los conceptos y procedimientos de la actividad.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Ejercicios, guía, lecturas, taller y ensayo para analizar argumentativamente aspectos como los modelos éticos, la libertad, la autonomía, la ética, la vida y la muerte.</p> <p>TRANSFERENCIA: Mediante actividades de trabajo en equipo se debe lograr el discernimiento filosófico a partir de la confrontación de opiniones respecto a las diferentes aplicaciones de la ética.</p> <p>REFUERZO: Debate con respecto a los temas y socialización de conclusiones de las diferentes actividades</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenderán a partir de argumentos los problemas que conlleva a definir y poner en práctica la ética, la felicidad, la libertad y el bien.</p>	<p>Documentos: La ética de la autenticidad, Charles Taylor; La virtud es la verdadera felicidad, Aristóteles; El aborto: ¿cuestión de libertad individual?, Rosalind Hursthouse;</p> <p>Análisis de texto: sobre la moral y la ética.</p> <p>Acuerdo interdisciplinario: Con las asignaturas de ética, emprendimiento, Ciencias sociales, y Ciencias políticas y económicas.</p>	<p>continua, por competencias y no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños:</p> <p>D. Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>D. Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ÁREA: FILOSOFÍA GRADO: ONCE PRERÍODO ACADÉMICO: TERCERO				
Pregunta Problemática: ¿De qué manera podemos utilizar en la actualidad el conocimiento para lograr acercarnos a la verdad?				
ESTÁNDAR	COMPETENCIA	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	CONOCIMIENTOS
Comprensión y explicación del conocimiento como proceso	Dialógica Creativa Dialógica Crítica	.4. Analiza la Edad Media, como un período histórico que dio origen a situaciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo período en las sociedades medievales de Precolombinas.	-Reconoce la organización social de las culturas precolombinas en los períodos clásico y posclásico y señala similitudes y diferencias con las sociedades medievales de Europa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El conocimiento y sus problemas, 2. Crítica del conocimiento. 3. El conocimiento a través de la historia de la filosofía. 4. Los modelos explicativos. 5. El sentido de la epistemología. 6. Criterio de validez del saber científico en el Medioevo. 7. El método científico en la modernidad. 8. La ciencia en la actualidad. 9. Primeras formas de abordar la realidad en las culturas precolombinas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos sobre la actividad, objeto de estudio a través de formulación de preguntas y articula con los conceptos y procedimientos de la actividad.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Ejercicios, guía, lecturas, taller y ensayo para analizar argumentativamente aspectos como el estado, la nación, el poder, la libertad, la justicia, la equidad, la democracia y la participación.</p> <p>TRANSFERENCIA: Debate para analizar los temas y establecer la relación entre la política y la ética.</p> <p>REFUERZO: Prueba Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas</p>	<p>Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenderán a partir de argumentos los problemas que conlleva a definir y poner en práctica la ética, la felicidad, la libertad, la política y el bien.</p>	<p>Documentos: Justicia y sociedad John Rawls; Quiero ser mi propio dueño, Isaiah Berlín; la libertad y los tres poderes, Montesquieu; Algunas nociones de estado, Jonh Locke; El estado relación de dominación, Mas weber; El estado Nacional, Bertrand Badie.</p> <p>Análisis de texto: estado y responsabilidad; Leviatán, Thomas Hobbes; Aproximaciones Filosóficas al misterio del hombre, F. Gastaldí; El Político y el científico, Max weber; Comentarios a Nietzsche, Javier Borrego; La moral cristiana, La Biblia; La Genealogía de la moral, Federico Nietzsche; La absolutización de los valores, Franz Hinkelammert; Acerca del ideal acético, Federico Nietzsche; ¿Qué es un Hombre Libre?, Gabriel Marcel.</p> <p>Acuerdo interdisciplinario: Con la asignatura de ética, Ciencias sociales, emprender ismo, y Ciencias políticas y económicas.</p>	<p>continua, por competencias y no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños:</p> <p>D. Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>D. Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL ORTEGA TOLIMA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIO N°4237 DE 125 DE AGOSTO DE 2015
 NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS.	METAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES	Evaluación Y Criterios
<p>EXPLORACIÓN: Reconocimiento de los aprendizajes previos a través de formulación de preguntas y articulación de conceptos y procedimientos de la actividad.</p> <p>ESTRUCTURACIÓN: Ejercicios, guía, lecturas, taller y ensayo para analizar e interpretar el desarrollo social e histórico de la cultura humana y los elementos constitutivos de las religiones (Taller: Funda tu Propia Religión). Debate para analizar los temas y establecer la relación entre la sociedad, la historia, la religión y la cultura.</p> <p>TRANSFERENCIA: Debate con respecto al tema y exposición de conclusiones argumentadas con respecto a las distintas actividades.</p> <p>REFUERZO: Prueba Final con preguntas de selección múltiple, contextualizadas, abiertas y cerradas.</p>	<p>Meta De Calidad: Al finalizar este proceso El 90% de los estudiantes comprenderán a partir de argumentos porque se formó la vida en sociedad, la conformación y evolución de las distintas instituciones sociales, las tendencias culturales, los problemas y la superación de situaciones adversas.</p>	<p>Documentos: Estructura y súper estructura, Karl Marx; distinguir el enfoque histórico de un texto, José A. Álvarez, Miguel Artola; El malestar de la Globalización, Joseph Stiglitz. El origen de lo religioso; Friedrich Engels; “Contar” con las creencias, Ortega y Gasset; la religión empobrece el ser Humano, L. Feuerbach.</p> <p>Análisis de texto: ¿Es la Guerra un elemento constitutivo de nuestra civilización?; discurso sobre el origen de las desigualdades sociales, J.J. Rousseau; Humano, Demasiado Humano, Friedrich Nietzsche; Guerra y civilización Arnold Toynbee; El porvenir de una ilusión, Sigmund Freud; La presencia ignorada de Dios, Viktor Frankl; Cristo Hoy; Juan Martín Velasco.</p> <p>Acuerdo interdisciplinario: Asignatura de Religión, Ciencias sociales, ética y Ciencias políticas y económicas.</p>	<p>continua, por competencias y no por promedio, sistemática, integral, flexible, interpretativa, participativa y formativa, desarrollando actividades de autoevaluación y coevaluación. El nivel de logro se valorará en forma cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta el interés, el cumplimiento, el respeto y pulcritud en el desarrollo de las actividades de formación, según los siguientes desempeños:</p> <p>D. Superior (9 a 10 Puntos): Cumplimiento a partir de un 90% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Alto (8 A 8.9 Puntos): Cumplimiento entre un 80 y 89%- de los indicadores de logro.</p> <p>D. Básico (6 A 7.9): Cumplimiento entre un 60 y 79% de los indicadores de logro.</p> <p>D. Bajo (2 A 5.9): Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el alcance de un 20 a 59% de los indicadores de logro.</p>

BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA de Colombia, 1991.

FILOSOFÍA 1 y 2, SERRANO López, Federico Guillermo..., Editorial Santillana S. A, Bogotá D.C. 2005.

FILOSOFÍA PARA EL ICFES, Los Tres Editores, de la serie el libro para el ICFES, Cali, 2006.

LEY 115, “Ley General De La Educación”, Bogotá, agosto de 1994.

LINEAMIENTOS CURRICULARES de las ciencias sociales, Ministerio De Educación Nacional de Colombia, 1998.

RESOLUCIÓN 2343 del 96, Min. Educación Nacional.

LEY 115 de 1994, Artículo 5.

PIENSO, filosofía y su historia Leonardo Verano Gamboa y Héctor Manuel Sarmiento Gordillo, tomos 1 y 2 Editorial VOLUNTAD, Bogotá 2003.